

Titulación: Bachiller, Formación Profesional de primer grado o equivalente.

De acuerdo con lo dispuesto en la base cuarta, quienes deseen tomar parte en el proceso de selección deberán formalizar su solicitud dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 6.º del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio.

Brenes, 28 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Aurelio Pozo Márquez.

23066 RESOLUCION de 28 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento del Consejo Comarcal del Ripollés (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 108, de fecha 3 de septiembre de 1992, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir las siguientes plazas:

Personal funcionario:

Escala de Administración General, subescala Administrativa. Grupo C. Sistema de selección: Concurso-oposición. Titulación exigida: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Número de plazas: Una.

Personal laboral fijo de actividad, con carácter continuo y jornada parcial:

Categoría: Arquitecto Técnico. Grupo B. Sistema de selección: Concurso-oposición. Titulación exigida: Título de Arquitecto Técnico o Aparejador. Número de plazas: Una.

Categoría: Trabajador Familiar. Grupo D. Sistema de selección: Concurso-oposición. Titulación exigida: Graduado Escolar, Bachiller Elemental, Formación Profesional de primer grado o equivalente, estar en posesión del título de Trabajador Familiar y/o Auxiliar de Geriátria. Número de plazas: Una.

Categoría: Asistente Social. Grupo B. Sistema de selección: Concurso-oposición. Titulación exigida: Diplomatura en Trabajo Social o Asistente Social. Número de plazas: Una.

El plazo de presentación de instancias concluye a los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán única y exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Ripoll, 28 de septiembre de 1992.—El Presidente, Eudald Casadesús Barceló.

23067 RESOLUCION de 29 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Jijona (Alicante), referente a la convocatoria para proveer un Arquitecto municipal (adjudicación).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 28 de septiembre de 1992, y a propuesta del Tribunal calificador de las correspondientes pruebas selectivas, ha sido nombrado Arquitecto Municipal de la plantilla de personal laboral fijo, a tiempo parcial, de este Ayuntamiento don Angel Vaíllo Oliveras.

Jijona, 28 de septiembre de 1992.—El Alcalde-Presidente, Antonio Bernabéu Gómez.—El Secretario general, José Montes Quereda.

23068 RESOLUCION de 29 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de la Mancomunidad «Terra de Celanova» (Orense), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 203, de fecha 3 de septiembre de 1992, se publican íntegramente las bases y programa que han de regir en la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de oposición por turno libre, de una plaza de Administrativo, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, vacante en la plantilla de personal de la Mancomunidad Intermunicipal Voluntaria «Terra de Celanova».

La instancia se dirigirá a la Presidencia de la Mancomunidad, y en la misma se hará constar los términos que se señalan en la base tercera.

La instancia se presentará en el Registro General de la Mancomunidad o por cualquiera de las formas señaladas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Juntamente con la instancia se entregará el justificante del ingreso de los derechos de examen.

Los demás anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense».

Celanova, 29 de septiembre de 1992.—La Presidenta, Pilar López García.

23069 RESOLUCION de 29 de septiembre de 1992, de Organismo Autónomo Local de Servicios Culturales de Mungia (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 220, de fecha 24 de septiembre de 1992, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Auxiliar administrativo para el Euskaltegi Municipal, adscrito al Organismo Autónomo Local de Servicios Culturales «Mungia Kultur Etxea». Durante el plazo de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se podrán presentar en este Organismo autónomo las instancias solicitando tomar parte en la citada convocatoria.

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Mungia, 29 de septiembre de 1992.—El Presidente, José Ignacio Ibáñez

23070 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Sant Quirze de Besora (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.646, de fecha 18 de septiembre de 1992, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 218, de fecha 10 de septiembre de 1992, se publican íntegramente las bases de las convocatorias para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto técnico, una de Auxiliar administrativo y una de Guardia de la Policía Local, de la plantilla de personal del Ayuntamiento de Sant Quirze de Besora (Barcelona).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiéndose presentar en la oficina del Registro General de Entradas del propio Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las instancias solicitando tomar parte en las correspondientes convocatorias se formularán en el impreso establecido por el Ayuntamiento, que se facilita en sus oficinas y puede ser solicitado a la siguiente dirección: Ayuntamiento de Sant Quirze de Besora, plaza Mayor, número 1, 08580 Barcelona, con la antelación suficiente a la terminación del plazo de presentación de instancias, incluyendo sobre con sello y nombre y dirección para su envío, sin responsabilizarse el Ayuntamiento de la efectiva recepción por el interesado.

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias se efectuarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Sant Quirze de Besora, 30 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Joaquim Bosch i Vergés.

23071 RESOLUCION de 1 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Algemesi (Valencia), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 182 de 1 de agosto de 1992 y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» núm. 1.822, de 9 de julio, aparece publicada la convocatoria para la provisión en propiedad de cinco plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, cuatro por el procedimiento de oposición libre y una por concurso de movilidad entre funcionarios pertenecientes a otros cuerpos de la Policía Local de la C. V. y:

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 202, de 25 de agosto de 1992.

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1.845, de 26 de agosto de 1992.

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1.874, de 1 de octubre de 1992.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 232, de 29 de septiembre de 1992.

Se publican correcciones de errores materiales a las referidas bases inicialmente aprobadas.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Policía Autonómica.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas, que serán satisfechas por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Algemesí, 1 de octubre de 1992.—El Alcalde-Presidente, Emili Gregori Tarazona.

23072 RESOLUCION de 1 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Oliva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General (Intervención).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 233, de 30 de septiembre de 1992, aparece publicada convocatoria y bases para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General para las dependencias de Intervención de este Ayuntamiento, vacante en la plantilla de personal funcionario, grupo A, y que se incluye en la oferta de empleo público de 1992.

El sistema de selección será el de concurso-oposición libre.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 3.000 pesetas, que serán satisfechas por los aspirantes al presentar la instancia, a la que adjuntarán justificante de haberlo hecho.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los posteriores anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Oliva, 1 de octubre de 1992.—El Alcalde, Vicent Mo. Monzonis Torres.

23073 RESOLUCION de 1 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Cospeito (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Limpiadora (adjudicación).

De conformidad con Resolución de esta alcaldía de 22 de julio de 1992, se hace público que, por el Tribunal calificador del concurso convocado para la provisión por personal laboral fijo de una plaza de limpiadora de oficinas, dependencias y edificios de propiedad municipal, mediante contrato laboral de carácter indefinido y correspondiente a la oferta de empleo público de 1991, se ha propuesto a doña María del Carmen Fernández Lozano.

Cospeito, 1 de octubre de 1992.—El Alcalde, Armando Castosa Alvariño.

23074 RESOLUCION de 1 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Oliva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General (Urbanismo).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 233, de 30 de septiembre de 1992, aparece publicada convocatoria y bases para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General para las dependencias de Urbanismo de este Ayuntamiento, vacante en la Plantilla de Personal Funcionario, grupo A, y que se incluye en la oferta de empleo público de 1992.

El sistema de selección será el de concurso-oposición libre.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 3.000 pesetas, que serán satisfechas por los aspirantes al presentar la instancia, a la que adjuntarán justificantes de haberlo hecho.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los posteriores anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Oliva, 1 de octubre de 1992.—El Alcalde, Vicent Mo Monzonis Torres.

23075 RESOLUCION de 1 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Pilas (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General y cuatro de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 227, de fecha 30 de septiembre de 1992, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad las plazas de funcionarios de carrera que a continuación se indican:

Grupo D:

Escala de Administración General. Subescala Auxiliar. Una, por oposición libre. Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente.

Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase Policía Local. Categoría Guardia. Cuatro, por oposición libre. Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se dirigirán al señor Alcalde del Ayuntamiento.

Los posteriores anuncios relativos a estas convocatorias serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Pilas, 1 de octubre de 1992.—El Alcalde, Pedro Campos Suárez.

23076 RESOLUCION de 2 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Abegondo (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 218, de 21 de septiembre último, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 192, del día 1 de los corrientes, aparece publicada la convocatoria y las bases que han de regir la oposición libre para cubrir una plaza de Guardia de la Policía municipal, perteneciente a la Subescala de Servicios Especiales de la Escala de Administración Especial de este Ayuntamiento de Abegondo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Abegondo, 2 de octubre de 1992.—El Alcalde, Tomás Regueiro Cacheiro.

23077 RESOLUCION de 5 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo del Servicio de Extinción de Incendios.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 200, correspondiente al día 22 de agosto de 1992, así como la rectificación aparecida en el número 222 del mismo «Boletín», correspondiente al día 17 de septiembre, aparecen publicadas integralmente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de funcionario, «Cabo del Servicio de Extinción de Incendios», del ilustrísimo Ayuntamiento de Getafe, por el sistema de concurso-oposición, grupo D, y, que fueron aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 4 de junio de 1992.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 5 de octubre de 1992.—El Alcalde.